



Número de Convocatoria					Fecha de diligenciamiento	02	10	2024
Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso	CONVOCATORIA ESTUDIANTE AUXILIAR / SALA DE SISTEMAS							
Nombre de la dependencia	FACULTAD DE CIENCIAS							
Nombre del área (Opcional)	SALA DE SISTEMAS							
Tipo de estudiante	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>				Posgrado <input type="checkbox"/>			
Tipo de convocatoria	<input type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Otro			
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. La Secretaría General se permite compartir la nueva normatividad que regula la figura de estudiante auxiliar: El Acuerdo 024 de 2022 aprobado por el Consejo Superior Universitario en sesión del pasado 1 de noviembre. Para estudiantes de pregrado el P.A.P.A. El mínimo requerido para apoyar actividades de investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa es de 3.0. Para apoyar actividades de docencia se mantiene el mínimo de 3.5.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito." <p>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</p>							
No. de estudiantes a vincular	No definido							
Perfil requerido	Estudiante de la Facultad de Ciencias.							
	<p>El estudiante debe tener conocimientos avanzados en hardware y software para intervenir las fallas que se presenten en los computadores.</p> <p>Conocimientos en redes, direccionamiento IP y recursos compartidos en la red. Manejo avanzado de sistemas operativos clientes y manejo básico de sistemas operativos servidores.</p>							



	Buen manejo de herramientas ofimáticas (Word, Excel y Power Point) y del software que se utiliza en las actividades académicas.
	Buenas relaciones interpersonales y de atención al usuario
Actividades a desarrollar	1. Dar solución a las fallas presentadas en los computadores en hardware y software.
	2. Atender los requerimientos de los docentes cuando estén en clases, parciales o talleres y dar solución en el momento que se estén realizando estas actividades.
	3. Manejo de video proyectores y consola de sonido para las actividades académicas.
	4. Mantenimiento preventivo y correctivo en hardware y software.
	5. Instalación, configuración y soporte a las aplicaciones instaladas para las actividades académicas como: R, Matlab, Inventor, Python, Arduino, Solid Edge, Mathematica Wolfram y paquete de Office.
	6. Tener habilidades para resolver incidentes comunes en el uso de proyectores, sonido, micrófono, periféricos e impresoras.
Disponibilidad de tiempo requerida	20 horas semanales
Estímulo económico mensual	1 SMMLV
Duración de la vinculación	Periodo académico 2024-25
Términos para la presentación de documentos y selección	Inscribirse en el siguiente enlace: https://forms.gle/njSTpkNqXEbXEPmg9 <i>(sólo se permite el registro con el correo institucional)</i>
Fecha de cierre de la convocatoria	viernes 4 de octubre a la 1:00 pm.
Fecha realización de la prueba	lunes 7 de octubre a las 10:00am en el bloque 21-228
Documentos Obligatorios	- Historia Académica del SIA (P.A.P.A). - Fotocopia de la Cédula. - Formato de solicitud del estudiante: https://docs.google.com/document/d/1IufoHFjJbmY4nKTc2xBTC1Y0DUOu CZuK/edit?usp=sharing&oid=102747352558363941295&rtpof=true&sd=true
Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)	
Criterios de evaluación	1. Prueba de conocimiento presencial: teórica y/o práctica 100%
Responsable de la convocatoria	Marta Guerra